

AUDITORÍA INTERNA



RESUMEN EJECUTIVO



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** N.º **UAI/AC/UPRE/055/2024**, correspondiente a la AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA N.º 1188/13, FINANCIADO POR LA UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES (UPRE), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL UPRE-CIF-0923/2013, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO: "CONST. DE 4 AULAS UNIDAD EDUCATIVA VENEZUELA" D-14 MUNICIPIO EL ALTO.
- Objetivo:** El objetivo de la auditoría, es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento de las cláusulas contractuales del Contrato de Obra N.º 1188/13, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0923/2013, referente al Proyecto "Const. de 4 Aulas Unidad Educativa Venezuela" D-14 Municipio El Alto; así como verificar la existencia y estado del proyecto.
- Objeto:** El objeto de la auditoría comprendió la información y documentación relacionada al cumplimiento del Contrato de Obra N.º 1188/13, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0923/2013, referente al Proyecto "Const. de 4 Aulas Unidad Educativa Venezuela" D-14 Municipio El Alto, financiado con recursos de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE).
- Resultados:** Sobre la base de los resultados de la auditoría, se concluye que cumple con el objetivo de la auditoría toda vez, que se dio cumplimiento a las cláusulas contractuales del Contrato de Obra N.º 1188/13 de fecha 20 de diciembre de 2013, suscrito entre el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto y la FÁBRICA DE LOSETAS "SAN GABRIEL", con una cobertura del 100% en relación al importe contractual de Bs611.248,90 (Seiscientos once mil doscientos cuarenta y ocho 90/100 bolivianos), el cual fue ejecutado en la gestión 2014, para el Proyecto "Construcción de 4 Aulas Unidad Educativa Venezuela" D-14 Municipio El Alto, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0923/2013, suscrito entre la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) y el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (GAMEA). Asimismo, el proyecto se encuentra concluido


Lic. Aud. Daniel Gonzalo Zapata Maldonado
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
REC. CAUB-6506 CAUPE N° 2780
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



La Paz, 26 de noviembre de 2024